

Acción TRUPER – WEB / Agosto-Setiembre-Octubre 2024

Términos y Condiciones Generales de la promoción

La acción a desarrollar, en adelante “Promoción”, será propiedad exclusiva de Orofino S.A., único y exclusivo organizador de la Promoción, y estará regida por los siguientes Términos y Condiciones Generales:

La promoción, “TruperManía 2.0”, consiste en entregar los premios que se establecen en este documento*, A saber: (i) el premio al participante ganador del sorteo para clientes finales (en adelante el “Sorteo para Participantes”) y (ii) los Premios para Distribuidores conforme se definen en el presente documento, apartado “De los Premios”.

Podrán participar del “Sorteo para Participantes” todas las personas mayores de 18 años, que cumplan las condiciones que se describen a continuación:

Podrán participar del “Sorteo para Participantes” las personas que adquieran cualquier producto de las marcas Truper (Truper, Pretul, Fiero, Hermex, Volteck, Foset y Klintek) por un monto mayor a \$ 500, en un distribuidor registrado en Orofino S.A. y que complete correctamente los datos solicitados por el canal destinado para tal fin, el que será visible en nuestro Sitio Web (www.orofino.com.uy), accediendo a través de un banner con gráficas alusivas a la acción (en adelante el “Registro”).

Asimismo, Se entregarán también 4 (cuatro) premios directos a los distribuidores de Orofino S.A. (2 en Montevideo y 2 en el interior del país) que tengan mayor número de participantes registrados en el “Sorteo para Participantes” (sólo se tendrán en cuenta formularios válidos) al final de la Promoción, más un premio especial al distribuidor donde haya comprado la persona ganadora del premio (en adelante los “Premios para Distribuidores”)

No podrán participar del “Sorteo para Principiantes” cuando: la persona esté directamente relacionada a Orofino S.A., como empleado o familiares directos de éste; propietarios, empleados y familiares directos del distribuidor dónde se comercializa el producto, registros incompletos y/o con datos erróneos.

Los datos a ingresar en el registro serán entera responsabilidad del participante, deberán ser fidedignos y serán verificados previamente a la notificación de ganador.

Orofino S.A. garantiza que los datos personales proporcionados por los participantes a través del “Registro” serán recopilados y tratados en cumplimiento de la [Política de Privacidad de Orofino](#) y se utilizarán para el único fin para el que fueron solicitados.

Será requisito OBLIGATORIO, para la acreditación del premio del “Sorteo de Participantes”, la presentación de la boleta de compra expedida por el comercio dónde adquirió el producto y que los datos coincidan con los ingresados en el “Registro”.

El período de validez de la Promoción será desde el 1° de Agosto al 31 de Octubre de 2024, cualquier compra o registro que se realice fuera de ese plazo no será considerado como válido para el sorteo.

El sorteo se realizará en día Sábado 9 de Noviembre en nuestras instalaciones de Orofino (Camino Carlos A. Lopez 6925) y podrá ser presenciado por cualquier persona que lo solicite, previa autorización de la empresa.

El premio será personal e intransferible y no podrá canjearse por efectivo. En caso que el participante favorecido desee modificar las fechas previstas, los costos adicionales que esto genere serán a su cargo y deberá coordinar con la agencia indicada todos los detalles.

Se extraerán 3 (tres) cupones, 1(uno) en calidad de ganador y 2(dos) más en calidad de suplentes. En caso que el cupón extraído en primer lugar no cumpla con los requisitos mencionados en este documento, se procederá a verificar el segundo cupón extraído y así sucesivamente. En caso que ninguno de los 3 cupones extraídos cumpla con los requisitos, se realizará nuevamente el sorteo.

Al enviar el Registro y/o al aceptar el premio correspondiente, “el participante” confirma haber Leído y Aceptado los Términos y Condiciones que se describen en este documento.

De los PREMIOS:

***PREMIO “SORTEO PARA PARTICIPANTES”:** Viaje para 2 personas a Republica Dominicana (valor total: USD 2960). Premio entregado en modalidad paquete con fecha abierta, gestionado directamente con la agencia contratada (Jetmar Viajes)

El paquete de viaje tendrá validez de 1 año luego de expedido. Luego de ese plazo, quedará inactivo y perderá su valor. Paquete, servicios y condiciones sujetas a disponibilidad de agencia en la fecha seleccionada para el viaje.

Orofino S.A. se deslinda de cualquier responsabilidad ante cualquier inconveniente o situación causado o generada durante el uso del premio por parte del ganador o a raíz del mismo. Los costos adicionales que puedan surgir ante cambios y/o modificaciones de las condiciones originales y pactadas, serán a cargo del participante.

Si el ganador no responde o no acude a recibir el premio en 10 días contados a partir de la fecha del sorteo, se adjudicará el premio al participante inmediato siguiente.

Publicidad y Promoción:

El participante que resulte ganador del sorteo de Participantes autoriza desde ya a la empresa a utilizar su nombre e imagen con fines publicitarios relacionados con la Promoción, sin derecho a compensación adicional

***PREMIO DISTRIBUIDORES:** 4 órdenes de compra en productos Truper y sus marcas (valor \$ 25.000 cada una) en Orofino S.A., para los distribuidores con mayor número de participantes registrados y validados en el “Sorteo para Participantes” (2 en Montevideo y 2 en el interior del país). La orden de compra será no será acumulable con otras promociones y/o descuentos.

Premio especial: Una orden de compra por \$ 25.000 igual a la descrita en el párrafo anterior, para el distribuidor donde compró el participante favorecido con el viaje, obtiene también una orden de compra. (Siempre que éste no se encuentre dentro de los 4 anteriores distribuidores referidos en el párrafo anterior).

Será requisito obligatorio, para la adjudicación definitiva del premio, que el Distribuidor tenga cuenta activa en Orofino S.A. con su estado de cuenta al día y no contar con antecedentes crediticios negativos al momento de realizarse la validación de los registros.

En caso que los ganadores iniciales no cumplan estos requisitos el premio se adjudicará al distribuidor inmediato siguiente en cantidad de registros recibidos.

Para cualquier consulta sobre los presentes Términos y Condiciones, se podrá contactar con Orofino S.A. a través de la siguiente dirección de correo electrónico: marketing@orofino.com.uy

Orofino desde ya se reserva el derecho de modificar o cancelar la Promoción en cualquier momento sin responsabilidad alguna para con los participantes.”